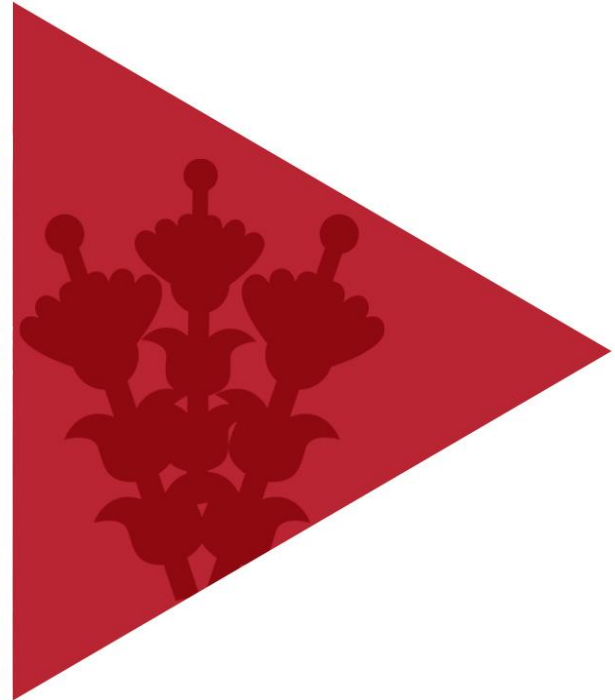




Alcaldía **Álvaro Obregón**  
2018-2021



*Cumplimos* **100**

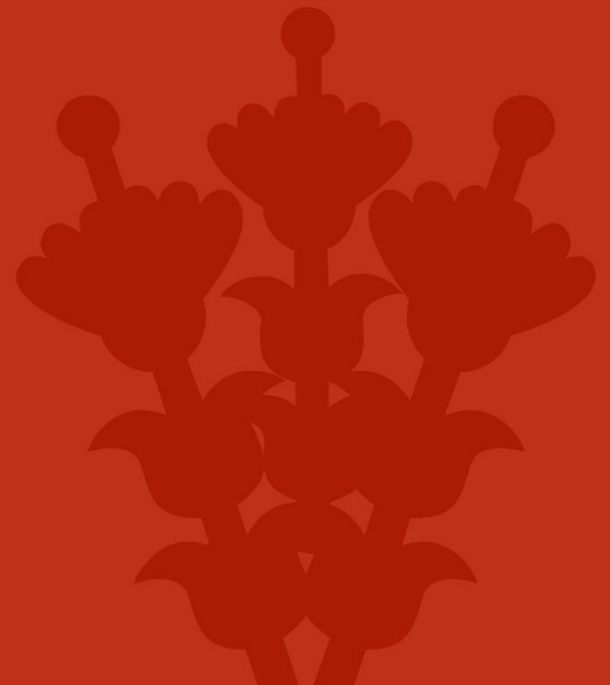
**días  
de  
Gobierno**

# Presentación



---

Por todos, para todos.



## PRESENTACIÓN

El Programa de los primeros 100 días es un documento que contiene los compromisos que formaron parte del gobierno de la Alcaldía. Su principal objetivo fue priorizar y atender las acciones realizadas por cada uno de los integrantes de nuestro gobierno durante la etapa inicial en beneficio de todo aquel habitante y transeúnte que ocupó la demarcación territorial, esto, con una visión progresista y de gobierno de izquierda. Estamos decididos a brindar servicios públicos de calidad, promover el fortalecimiento de la economía, reforzar valores y fomentar el desarrollo local, todo bajo un contexto de participación ciudadana, transparencia, legalidad y rendición de cuentas, por lo que, con el fin de otorgar la Alcaldía que todos merecemos, desde el primer minuto de mandato, nos comprometimos a ejecutar las siguientes acciones:

- 1) **Atención a la víctima:** por medio de la aplicación de un modelo único en la Ciudad de México, se instaló un gabinete de seguridad a las 00:01 hrs del 1 de octubre que sesiona los 365 días del año
- 2) **Movilidad y desarrollo social:** iniciaron los trabajos para reconfigurar la estructura urbana en materia de movilidad para que todos y todas las habitantes de esta ciudad tengan acceso a un medio de transporte, por ende, dieron inicio los proyectos de escaleras eléctricas y de cablebús.
- 3) **Prevención de adicciones:** comenzó la implementación de acciones para atender y mitigar el consumo de sustancias psicoactivas con repercusiones sanitarias y sociales.
- 4) **Cuidado ambiental:** debido a que de los 69 cuerpos de agua de la CDMX 62 están en la demarcación, se dio inicio a la recuperación de los mismos y a su vez la publicación del Plan de Manejo integral de las 13 Barrancas.

- 5) **Alcaldía digital:** fue establecido un CORRUPCIÓNMETRO para denunciar cualquier irregularidad, además, gracias a la búsqueda de facilitar la solicitud de los servicios, se comenzó el diseño de una aplicación móvil donde se pueda dar seguimiento a cada solicitud generando información sobre tiempos promedio de respuesta y cumplimiento.

Sabemos que Álvaro Obregón es un lugar biodiverso y proveedor en recursos ambientales. Asimismo, es un territorio caracterizado por una vocación productiva amplia enfocada a los servicios y el comercio, llena de tradiciones y cultura. Es por ello que quisimos aprovechar estas grandes potencialidades de desarrollo para que juntos, sociedad y gobierno, bajo los principios de eficiencia, eficacia, innovación, transparencia, legalidad y distribución de recursos, alcancemos un buen gobierno, construyendo el futuro que anhelamos.

Con esta visión, articulamos el Programa de los 100 días para garantizar la seguridad y confianza en los habitantes, agrupando y orientando acciones inmediatas que fueron realizadas. Hoy, 100 días después, presentamos los resultados que con tanto esfuerzo hemos logrado alcanzar.



De un universo total de **186** acciones, programas y proyectos, existieron: **160** acciones, **8** programas y **18** proyectos realizados en beneficio de nuestra ciudadanía. Tuvimos un cumplimiento del **90** por ciento, detalladas a continuación por misión:

**Misión 1**, Seguridad Ciudadana: con un cumplimiento de un total de **18** compromisos, es decir, **7** acciones y **11** proyectos para garantizar la seguridad de nuestros habitantes.

**Misión 2**, Movilidad y Transporte: con la ejecución de **14** acciones y **1** proyecto, un total de **15** compromisos en estos primeros 100 días de trabajo en favor de la movilidad.

**Misión 3**, Desarrollo Social y Humano: con la realización de un total de **65** acciones y **6** programas para mejorar la calidad de vida en nuestra alcaldía.

**Misión 4**, Arte, Cultura y Deporte: con el cumplimiento de un total de **8** acciones y **1** programa.

**Misión 5**, Sustentabilidad y Conservación del Medio Ambiente: con la ejecución de un total de **11** acciones.

**Misión 6**, Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Urbanos: con la aplicación exitosa de **16** acciones, **1** programa y **2** proyectos,

**Misión 7**, Desarrollo Económico y Generación de Empleo: con la implementación de **12** acciones y **2** proyectos que beneficiaron e impulsaron el desarrollo económico en nuestra alcaldía.

Asimismo, se desarrollaron dos principios de gobierno: 1) Eficiencia gubernamental, en la que, en materia de un gobierno más eficiente, fueron realizadas exitosamente un total de 14 compromisos: 13 acciones y 1 proyecto. 2) Cultura y Participación Ciudadana, donde se ejecutaron de manera satisfactoria 14 acciones y 1 proyecto, es decir un total de 15 trabajos, para el desarrollo de una mejor cultura y una mayor participación de nuestra población.

Con base en lo establecido y con el fin de verificar el cumplimiento de cada uno de los compromisos gubernamentales adquiridos, hoy presentamos los resultados de estos primeros 100 días de gobierno, donde se refleja la satisfactoria ejecución de cada una de las tareas que fueron encaminadas hacia las principales demandas de la población, que hemos realizado en favor de nuestros ciudadanos, demostrando que este gobierno está comprometido con la satisfacción de las necesidades de todos los habitantes de la demarcación, además de ser una administración que trabaja por y para beneficio de nuestra gente. De esta manera cumplimos con nuestro deber con la sociedad en general y en especial con nuestros ciudadanos, donde el trabajo es reflejo de una alcaldía en la que se pueden desarrollar todas las capacidades personales, un lugar seguro donde pueden convivir en paz y armonía y lo más importante para nuestro gobierno, el lugar donde todas las familias pueden vivir felices.

**LAYDA SANORES SAN ROMÁN**  
**ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN**

---

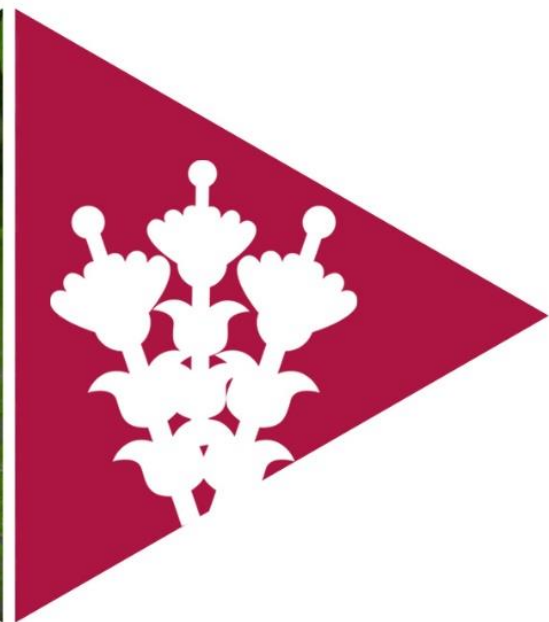
**POR TODOS, PARA TODOS**

*Cumplimos* **100** | **días  
de  
Gobierno**



# 01

## Seguridad Ciudadana



---

Por todos, para todos.

## MISIÓN 1: SEGURIDAD CIUDADANA

Atender la Seguridad Ciudadana y el orden público, así como proteger el libre ejercicio de los derechos y la Seguridad de las personas de Álvaro Obregón, fue nuestro principal objetivo, este, siempre con la visión de mejorar la confiabilidad y transparencia del sector público. Mediante el desarrollo de procedimientos encaminados a contrarrestar el accionar delictivo en las diferentes unidades de policía, llevaron a cabo las actividades enmarcadas dentro del proceso de investigación criminal que coadyuvaron a fortalecer la

efectividad en el servicio de policía en los cuadrantes establecidos mediante la aplicación de la estrategia de proximidad social, atención a las víctimas e investigación de los delitos. Adicionalmente, fue realizada la instalación del comité de protección civil con el fin de realizar acciones preventivas para cada uno de los habitantes.

Las acciones fueron divididas en 3 grandes materias:

1) Seguridad Ciudadana y 2) Obras y 3) Protección civil





**Figura 1:** Instalación del consejo de protección civil en Álvaro Obregón

## **Instalación del Consejo Atención y Gestión de Riesgos y Protección Civil**

**Diciembre 18 de 2018**

Presidente del Consejo de la Alcaldía  
 Álvaro Obregón de Atención y  
 Gestión de Riesgos  
**Layda Sansores San Román**

Secretario Ejecutivo  
 José Antonio del Castillo Álvarez  
 Secretario Técnico

José Federico Piña Mendieta  
 Integrante

María José Martínez Ruiz  
 Integrante

Alberto Esteva Salinas  
 Integrante

Joel Salmerón de la Cueva  
 Integrante

Salvador Tallabs Rubio  
 Integrante

Ruth Maricela Silva Andraca  
 Integrante

Ramona Merced Bencomo

Director de Contralorías Internas en Alcaldías "B"

Jorge César Arteaga Castrejón

Contralor Interno en Alcaldía Álvaro Obregón

Saúl Flores Reyes

Representante del Secretario de Movilidad

Alfredo Hernández Raigosa

Representante del Secretario de Seguridad  
Pública

Héctor Hidalgo Burgos, Director Ejecutivo  
Regional



Apoyo con ambulancia y  
 personal de **Atención Médica**  
**Pre- Hospitalaria** en eventos  
 deportivos como:

- Carrera Martí
- Carrera hogar y redención
- Carrera Zacatepetl



**VERIFICACIÓN DE FERIAS Y FIESTAS  
PATRONALES EN:**  
**JALALPA, SAN BORJA OLIVAR DEL CONDE,**  
**ALFONSO 13, SANTA ROSA, SAN BARTOLO,**  
**SANTA LUCIA Y MÁS.**



### **PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL**

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| ASESORIAS GRATUITAS        | <b>116</b> |
| PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN | <b>99%</b> |

### INGRESOS REVISADOS

|                                   |     |     |
|-----------------------------------|-----|-----|
| PROGRAMAS INTERNOS DE P.C.        | 158 | 113 |
| PROGRAMAS INTERNOS DE OBRA        | 9   | 3   |
| REVALIDACIONES                    | 48  | 48  |
| ESPECIALES                        | 0   | 0   |
| CUESTIONARIOS DE AUTO DIAGNOSTICO | 55  | 55  |

























**Tabla 1:** Acciones en materia de Seguridad Ciudadana

| Tipo     | Acción, programa o proyecto                                                                                                                                                                                              | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|------------------|
| Acción   | Creación del primer centro de atención a víctimas de la Policía de la Ciudad de México.                                                                                                                                  | 100%              | 1           | Vehículo         |
| Acción   | Creación de la primera dirección de prevención con instalaciones independientes.                                                                                                                                         | 100%              | 1           | Inmueble         |
| Acción   | Acercamiento con líderes y representantes vecinales de los cuatro sectores para creación de puntos de acuerdo en materia de seguridad.                                                                                   | 100%              | 90          | Reunión          |
| Acción   | Implementación de proyecto de Policía de Proximidad, con los elementos de la Policía complementaria.                                                                                                                     | 100%              | 480         | Policías         |
| Acción   | Creación de un “acuerdo” con la SSP-CDMX, para la coordinación operativa en la Alcaldía de Álvaro Obregón.                                                                                                               | 100%              | 30          | Operativos       |
| Proyecto | Creación de estadísticas reales de victimización mediante la implementación de encuestas ciudadanas para conocer el pulso de la sociedad en materia de seguridad y percepción de la misma.                               | 50%               | 1           | En proceso       |
| Proyecto | Incorporar once unidades vehiculares equipadas para la atención a víctimas del delito de las 100 principales colonias con mayor índice delictivo y menor participación ciudadana en los primeros tres meses de gobierno. | 100%              | 11          | Vehículos        |

**Tabla 2:** acciones en materia de obras y desarrollo urbano para la seguridad ciudadana

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                               | Avance porcentual | Meta física (número) | Unidad de medida |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|------------------|
| Acción | Detección de espacios y determinación de necesidades de trabajos de mantenimiento.                        | 100%              | 2                    | Inmueble         |
| Acción | Coadyuvar con la determinación y obtención de los espacios para la construcción de estaciones de policía. | 100%              | 2                    | Inmueble         |

**Tabla 3:** Acciones en materia de Protección Civil

| Tipo     | Acción, Programa o Proyecto                                                                                                                                 | Avance porcentual | Meta física (numero) | Unidad                                                                    |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Proyecto | Instalación del consejo de protección civil                                                                                                                 | 100%              | 1                    | Acta De Instalación del Consejo de Atención y Gestión Integral de Riesgos |
| Proyecto | Asesorías Gratuitas a gestores de programas internos de protección civil, (regularización de establecimientos mercantiles, obras, y unidades hospitalarias. | 80%               | 600                  | Expediente                                                                |
| Proyecto | Opiniones técnicas, visitas, y atención a la ciudadanía                                                                                                     | 73%               | 500                  | Solicitud                                                                 |
| Proyecto | Elaboración de un diagnóstico y estrategia ante temporada invernal.                                                                                         | 90%               | 1                    | Programa                                                                  |
| Proyecto | Analizar asentamientos irregulares, para poder dar un diagnóstico de la situación actual.                                                                   | 95%               | 854                  | Visita                                                                    |



|          |                                                                                                                                   |      |     |                                             |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|---------------------------------------------|
| Proyecto | Solicitudes de emergencia pre hospitalaria                                                                                        | 100% | 190 | Solicitud                                   |
| Proyecto | El programa de Capacitación a las "BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL".                                                                 | 100% | 18  | Centros de atención y cuidado infantil CACI |
| Proyecto | La verificación de instalaciones de gas en los MERCADOS de esta Alcaldía.                                                         | 48 % | 18  | Verificaciones                              |
| Proyecto | Asistencia en eventos especiales, de alta concentración de personas, y festividades de temporada. (panteones, fiestas patronales) | 100% | 43  | Evento                                      |



# 02

## Movilidad y Transporte



Por todos, para todos.



## MISIÓN 2: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Es objetivo prioritario disminuir mejorar la movilidad y transporte urbano. Buscando implementar un modelo de movilidad eficiente, una disminución en los tiempos de traslado y congestión vial mínima. En este sentido, en estos primeros 100 días fueron implementadas grandes acciones, como la coordinación de la ampliación de la línea 12 del metro en conjunto al Gobierno de la Ciudad de México y la revisión del tren interurbano. En este sentido, en total, desarrolló 14 acciones y 1 proyectos, los cuales, fueron en materia de desarrollo urbano y cumplidas al 100 por ciento.

### **Ampliación de la línea 12 del metro**

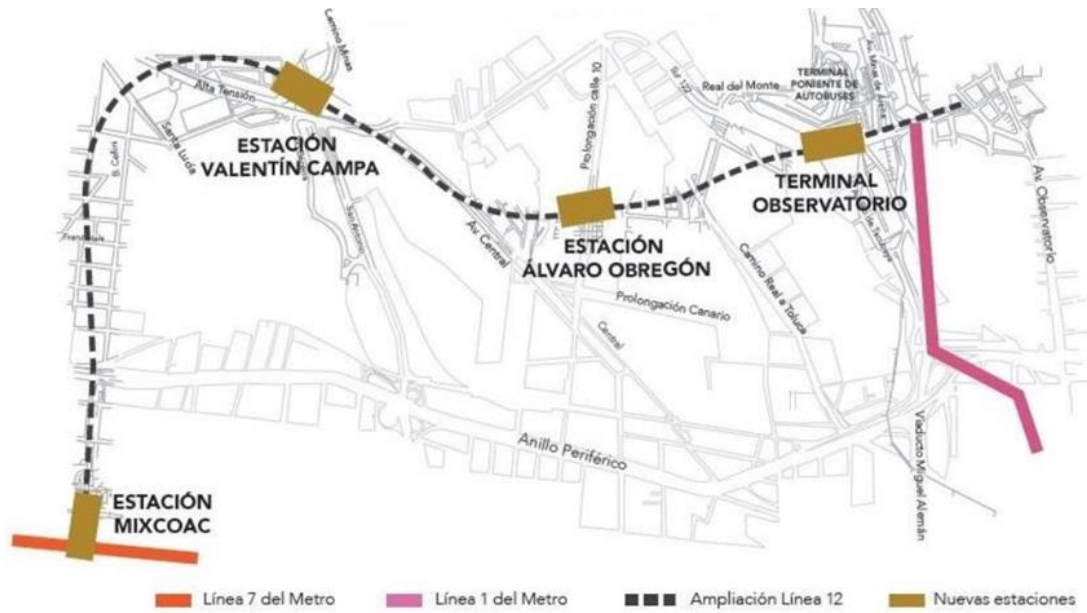
Desde el primer día de gobierno de esta nueva administración, fue de suma importancia dar atención oportuna a las y los vecinos de las colonias afectadas por la construcción de estas dos grandes obras.

La Ciudad de México construye un túnel de 4.6 kilómetros en los que serán ubicadas tres nuevas estaciones que conectarán Mixcoac con Observatorio, pretendiendo unir las zonas oriente y poniente de la CDMX a través de esta ampliación, beneficiando a más de 220 mil habitantes de Álvaro Obregón.

A lo largo de 11 colonias de nuestra demarcación territorial pasará la construcción subterránea: Alfonso XIII, Minas de Cristo Rey, Primera Victoria, Tolteca, Barrio Alfalfar, Carola, Sacramento, Francisco Villa, Bosque, Real del Monte, José María Pino Suárez, Cove y Daniel Garza.

Las 3 nuevas estaciones serán: Valentín Campa, Álvaro Obregón y la terminal Observatorio.

**Figura 2:** Ampliación de la línea 12 del metro



## Tren interurbano

El Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México es un proyecto del Gobierno Federal que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El Tren conectará la Zona Metropolitana del Valle de Toluca con el poniente de la Ciudad de México y promoverá el uso de transporte no motorizado y una movilidad sustentable brindando a la Ciudad de México una alternativa de transporte público masivo.

**Tabla 4:** Acciones en materia de Obras y Desarrollo Urbano para la Movilidad y Transporte

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                                                      | Avance porcentual | Meta física (número) | Unidad de Medida |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|------------------|
| Acción | Realizar continuamente bacheo en las vialidades de mayor flujo vehicular en vías secundarias (entradas y salidas), con recursos propios.         | 100%              | 6,115.24             | M <sup>2</sup>   |
| Acción | Balizamiento en las vialidades secundarias de mayor flujo vehicular y puntos de alto uso peatonal con recursos propios o por obra por contrato.  | 100%              | 1                    | Inmueble         |
| Acción | Reconstrucción de banquetas y guarniciones (daños menores) en vialidades secundarias de alto flujo, con recursos propios.                        | 100%              | 1,322.72<br>828      | M <sup>2</sup>   |
| Acción | Detección de las vialidades cuyas banquetas y/o guarniciones llegaron al término de su vida útil.                                                | 100%              | 571                  | Solicitudes      |
| Acción | Mantenimiento continuo, preventivo y limpieza del drenaje en las vialidades de mayor flujo vehicular (entradas y salidas), con recursos propios. | 100%              | 37,992               | M                |
| Acción | Reparación de la red de drenaje en las vialidades de mayor flujo vehicular, con recursos propios.                                                | 100%              | 37,992<br>*76        | M                |
| Acción | Detección de las vialidades que carecen de superficie de rodamiento.                                                                             | 100%              | 2,228                | Solicitudes      |



|          |                                                                                                                                         |      |                  |                |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|----------------|
| Acción   | Detección de Nodos Viales sin los elementos necesarios para la interacción entre vehículos y peatones (paso seguro).                    | 100% | 18               | Ubicaciones    |
| Acción   | Identificación de vialidades con carencia de banquetas y guarniciones (nuevas).                                                         | 100% | 12,680<br>961.69 | M <sup>2</sup> |
| Acción   | Detección de las vialidades secundarias cuya superficie de rodamiento llegó al término de su vida útil.                                 | 100% | 219,060<br>2,742 | M <sup>2</sup> |
| Acción   | Elaboración de la propuesta de ruta del Cablebus en Álvaro Obregón.                                                                     | 100% | 1                | Propuesta      |
| Acción   | Recorridos con vecinos afectados por las colonias por donde es construida la ampliación de la Línea 12 del Metro y del Tren Interurbano | 100% | 8                | Recorridos     |
| Acción   | Colonias atendidas de manera directa e inmediata                                                                                        | 100% | 10               | Colonias       |
| Acción   | Reuniones con vecinos y autoridades del gobierno de la Ciudad                                                                           | 100% | 49               | Reuniones      |
| Proyecto | Identificar sitios adecuados y realizar los proyectos ejecutivos para la construcción de escaleras eléctricas.                          | 100% | -                | Sitios         |

# 03

## Desarrollo Social y Humano



Por todos, para todos.

### MISIÓN 3: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En materia de Desarrollo Social, esta administración, en sus primeros 100 días de gobierno, llevó a cabo obras, programas y proyectos de: 1) recuperación, mantenimiento y rehabilitación de Espacios Públicos dentro del perímetro de la Demarcación, 2) la equidad de género, 3) atención a grupos vulnerables, 4) salud, 5) jóvenes y 6) consumo de sustancias psicoactivas, con la finalidad de mejorar el entorno físico de la infraestructura existente mejorando el Desarrollo Social y Humano de los ciudadanos. De lo anterior y en observancia de la Normatividad vigente, y de acuerdo con las líneas de acción que conforman el Programa de los 100 días, documento guía para la planeación de nuestro gobierno.

En materia de atención y desarrollo de la mujer, fueron llevados a cabo dos encuentros uno de Mujeres por la Paz, abordando el tema de la violencia hacia las mujeres; otro para construir la agenda de derechos sexuales y reproductivos, así como una campaña de 16 días de activismo en contra de la violencia de género que incluyó talleres, conferencias, cine debate y la distribución de trípticos

informativos sobre el tema de violencia. En estas actividades hubo la asistencia de 822 personas. Otra de las actividades fue la Expo – belleza, que tuvo por finalidad enfatizar la autonomía económica de las mujeres. Fue instalado de manera permanente el violentómetro para conocer las opiniones de las ciudadanas respecto a los diferentes tipos de violencia y sobre los programas que deberían ser realizados. Fueron atendidas a un total de 200 ciudadanas que solicitaron asesoría jurídica o información diversa.

La atención a grupos vulnerables fue centro en la realización del diagnóstico situacional de los actuales programas para reorientarlos en beneficio de la población vulnerable de Álvaro Obregón. Asimismo, diversificó su marco de actuación para abarcar a todos los grupos prioritarios especialmente personas con discapacidad, personas mayores, migrantes, diversidad sexual, poblaciones en situación de calle y población indígena.





Se realizó la primera feria de discapacidad, hubo apoyo en todo momento, a las personas para tramitar su credencial, nos aseguramos de agendar una cita, transportarlas y acompañarlas hasta conseguir su identificación para obtener la gratuidad en el transporte público entre otros beneficios. El establecimiento de una vinculación interinstitucional que fortalecerá su desarrollo.

A la par, iniciaron con el trabajo de atención a la población LGBTTTI+. Somos los primeros en firmar una declaratoria en pro de sus derechos para dar pie a talleres de sensibilización y educación, conversatorios y la presentación del primer equipo deportivo representante en eventos LGBTTTI+.

El equipo de jóvenes colaboró en las campañas de salud en las unidades médicas móviles participando en la difusión para la prevención, detección oportuna de enfermedades y promoción de la salud. Además, realizaron la presentación de una obra en el Teatro de la Juventud, apoyando la sensibilización sobre la violencia con una perspectiva de género dirigida a los jóvenes.

También trabajaron con la comunidad de jóvenes en la prevención del acoso escolar, a través de una campaña anti-bullying en la Secundaria Técnica No. 100. Realizaron una actividad para el cuidado de las mascotas en el Parque de la Juventud con el fin de reforzar la convivencia comunitaria y la atención de los animales. Para finalizar, realizaron un ciclo de posadas en las Circunscripciones de la Demarcación, en las que ofrecieron piñatas, alimentos y aguinaldos, facilitando la convivencia.

Por último, en materia preventiva fueron desplegadas diversas acciones de información, concientización y sensibilización en el ámbito de la demarcación, impactando a 500 personas. Asimismo, fueron implementados 16 talleres psicoeducativos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

beneficiando a 405 niños, adolescentes y docentes, así como talleres de crianza positiva a 148 padres de familia. Fue habilitada la Línea de Orientación Psicológica y Atención a las Adicciones “Por Ti, Por Mí, Por Todos” para brindar atención gratuita y confidencial, a través de la cual han atendido a 86 personas e implementado el Módulo de Detección y Atención de las Adicciones en diversos contextos, en el que han atendido a 34 personas.

En lo relativo al tratamiento y rehabilitación fue elaborado el proyecto de rehabilitación del Centro de Atención Integral a las Adicciones Álvaro Obregón (CAIA), en el cual realizaron acciones de mejora de las instalaciones e inició la capacitación del personal operativo en programas de atención y tratamiento de consumidores de sustancias psicoactivas. De igual forma, fue elaborado un programa de capacitación para el personal que labora en establecimientos residenciales de atención a las adicciones, con el fin de coadyuvar en la mejora de la calidad de sus servicios.

**Figura 3:** Prevención del consumo



En lo que respecta a la reinserción social, realizaron diversas vinculaciones con instancias u organizaciones para valorar su inclusión y participación en la red de apoyo que conformará para favorecer la integración de los consumidores rehabilitados o en proceso de rehabilitación al desarrollo social y productivo.

En materia de reducción del daño, minimizaron los efectos negativos del consumo de sustancias psicoactivas en consumidores de drogas identificando zonas prioritarias a intervenir con protocolos de atención en puntos de consumo de sustancias de la demarcación.



Figura 4: Tratamiento y rehabilitación



En cuanto a la disuasión de la venta de alcohol a menores de edad y el respeto a la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores, fue elaborado un Exposición al Humo de Tabaco para su reconocimiento como Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco.

protocolo de fomento sanitario dirigido a establecimientos mercantiles, así como el Programa para la Protección contra la

En relación a la coordinación y vinculación institucional, fue desarrada la propuesta de instalación del Consejo para la Prevención y Atención Integral de las Adicciones.

Figura 5: Violencia y fomento sanitario



**Tabla 5:** Acciones en materia de obras para el desarrollo social

| Tipo     | Acción, programa o Proyecto                                                                                                                                      | Avance porcentual | Meta física (número) | Unidad de medida              |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------------------|
| Acción   | Realizar la determinación de necesidades de trabajos de mantenimiento en vivienda y unidades habitacionales (conforme a atribuciones).                           | 100%              | 42                   | Solicitudes                   |
| Acción   | Realizar la determinación de necesidades de trabajos de mantenimiento en centros de desarrollo social, mercados, escuelas, cibercentros.                         | 100%              | 141                  | Solicitudes                   |
| Acción   | Realizar la determinación de programas de atención y/o revisión de riesgos relacionados con la inestabilidad de minas, cavidades, taludes y muros de contención. | 100%              | 29<br>26             | Acciones                      |
| Acción   | Coadyuvar con la determinación y obtención de los espacios para la construcción de vivienda y unidades habitacionales.                                           | 100%              | 148                  | Solicitudes                   |
| Acción   | Geolocalización de la totalidad de la infraestructura.                                                                                                           | 100%              | 534                  | Edificios y Espacios Públicos |
| Acción   | Mantenimiento preventivo y correctivo de servicios sanitarios, específicamente enfocados a la inclusión social.                                                  | 100%              | 31                   | Acciones                      |
| Programa | Realizar los trabajos de mantenimiento menor en vivienda y unidades habitacionales (conforme a atribuciones), con personal propio de la administración.          | 100%              | 1                    | Acciones                      |
| Programa | Realizar los trabajos de mantenimiento menor en centros de desarrollo social,                                                                                    | 100%              | 30                   | Acciones                      |



|          |                                                                                                                               |      |    |         |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----|---------|
|          | mercados, escuelas, cibercentros, con personal propio de la estructura.                                                       |      |    |         |
| Programa | Realizar los sondeos de exploración para identificar el fenómeno de hundimiento y colapso e inestabilidad de minas y taludes. | 100% | 16 | Sondeos |

**Tabla 6:** Acciones en materia de equidad de género para el desarrollo social

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                                                                                 | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|------------------|
| Acción | Encuentro de Mujeres por la Paz.                                                                                                                                            | 100%              | 1           | Encuentro        |
| Acción | Se organizó la Expo - Mujeres para dar a conocer servicios que presta la Alcaldía a las Mujeres y Programas de Apoyo, Opciones de Empleo, Capacitación y Becas para Estudio | 100%              | 1           | Expo             |
| Acción | Acondicionamiento de las Oficinas de la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer.                                                                                      | 50%               | 2           | Oficinas         |
| Acción | Talleres para el equipo de la Dirección de Atención a las Mujeres                                                                                                           | 100%              | 3           | Taller           |
| Acción | Conferencia sobre hostigamiento y acoso laboral                                                                                                                             | 100%              | 1           | Conferencia      |
| Acción | Taller sobre Derechos de los Adultos Mayores                                                                                                                                | 100%              | 2           | Taller           |
| Acción | Taller sobre liderazgo en niñas                                                                                                                                             | 100%              | 1           | Taller           |
| Acción | Cine – debate sobre violencia hacia las mujeres                                                                                                                             | 100%              | 2           | Funciones        |
| Acción | Taller de defensa personal                                                                                                                                                  | 100%              | 1           | Taller           |
| Acción | Encuentro de Mujeres para construir una agenda de derechos sexuales y reproductivos                                                                                         | 100%              | 1           | Encuentro        |
| Acción | Campaña en contra de la violencia hacia las mujeres                                                                                                                         | 100%              | 1           | Campaña          |

**Tabla 7:** Acciones en materia de atención a grupos vulnerables de género para el desarrollo social

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                                                                                                          | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida                                            |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|-------------------------------------------------------------|
| Acción | Concluir con los exámenes de agudeza y refracción visual así como dotar de los anteojos de graduación específica correspondientes a la acción institucional "Beneficio Social de Salud Visual 2018". | 92.4%             | 21303       | Anteojos                                                    |
| Acción | Gestión y realización de expos de productores y artesanos.                                                                                                                                           | 100%              | 3           | Expo                                                        |
| Acción | Feria de materiales innovadores y ecológicos para la construcción, enfocados en la autoconstrucción para el mejoramiento de la comunidad con una perspectiva de asesoría y acompañamiento técnico.   | 100%              | 1           | evento                                                      |
| Acción | Creación y divulgación de una campaña permanente en contra de la discriminación.                                                                                                                     | 100%              | 14          | Talleres<br>Ferias<br>Visitas a museos<br>Foro de Migrantes |
| Acción | Diagnóstico situacional con desagregación por grupo poblacional, nacionalidad, origen étnico y rango etario con perspectiva de género y juventud.                                                    | 90%               | 1           | Diagnóstico                                                 |
| Acción | Revisión, corrección y ampliación de programas de infraestructura para los Centros de Artes y Oficios, Casas del Adulto Mayor y CAIA.                                                                | 100%              | 1           | Revisión                                                    |
| Acción | Diagnóstico y construcción de catálogo de puestos y funciones de personal en Centros                                                                                                                 | 100%              | 1           | Diagnóstico                                                 |

de Artes y Oficios, Casas del Adulto Mayor y  
CAIA

|        |                                                                                                                                                                                              |      |      |                             |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|-----------------------------|
| Acción | Identificar y revisar programas y convenios interinstitucionales con la finalidad de continuar e incrementar planes y programas de operación.                                                | 100% | 11   | Mesas y reuniones técnicas. |
| Acción | En coordinación con el área de educación y cultura organizarán actividades para los panteones de la demarcación Álvaro Obregón para el 1 y 2 de noviembre.                                   | 100% | 4    | Eventos                     |
| Acción | Identificar y considerar las características y condiciones de la comunidad en marginación, rezago y pobreza.                                                                                 | 100% | 1    | Acción                      |
| Acción | Realizar recorridos en zonas en las cuales persiste la inevitable brecha de desigualdad entre el gobierno y la sociedad.                                                                     | 100% | 4    | Recorridos                  |
| Acción | Reestructuración de actividades, para potenciar el beneficio que las Casas del Adulto Mayor puedan tener en la comunidad                                                                     | 50%  | 1    | Documento                   |
| Acción | Participación en el estudio del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México. | 100% | 15   | Participantes               |
| Acción | Participación en el programa interinstitucional "Invierno Contigo" en beneficio de las Poblaciones en situación de Calle.                                                                    | 100% | 1840 | Cenas                       |
| Acción | Albergue de Migrantes.                                                                                                                                                                       | 100% | 50   | Migrantes                   |
| Acción | Dotación de desayunos a la Caravana de Migrantes                                                                                                                                             | 100% | 3600 | Desayunos                   |



|          |                                                                                                                                                                                                      |      |     |               |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|---------------|
| Programa | Elaboración de una base de datos que permita visualizar los trámites y servicios que garanticen y promuevan los derechos humanos de los migrantes.                                                   | 90%  | 1   | Base de datos |
| Programa | Elaboración de una base de datos que permita visualizar los trámites y servicios que garanticen y promuevan los derechos humanos de los migrantes.                                                   | 90%  | 1   | Base de datos |
| Programa | Bienvenida y apoyo a la Cumbre Mundial de Madres y al Foro Social Mundial de las Migraciones. Atendieron una acta de nacimiento y un pasaporte para un menor hijo de una mujer de Marruecos, África. | 100% | 150 | Personas      |

**Tabla 8:** Acciones en materia de atención a Jóvenes para el desarrollo social

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                    | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida    |
|--------|----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|---------------------|
| Acción | Campaña anti-bullying.                                         | 100%              | 200         | Personas            |
| Acción | Obra de Teatro en el Teatro de la Juventud.                    | 100%              | 60          | Personas            |
| Acción | Mascotatón.                                                    | 100%              | 60          | Personas y mascotas |
| Acción | Ciclo de Posadas.                                              | 100%              | 1000        | Personas            |
| Acción | Clase de Salsa.                                                | 100%              | 30          | Personas            |
| Acción | Capacitación para la prevención y detección de las adicciones. | 100%              | 40          | Personas            |
| Acción | Inauguración de libro club.                                    | 100%              | 250         | Personas            |

**Tabla 9:** Acciones en materia de salud para el desarrollo social

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                   | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|------------------|
| Acción | Poner en marcha Unidades Móviles con servicios de atención a la ciudadanía, destinados a personas de zonas vulnerables y marginadas; que brinde servicios de: Consulta Médica General, mamografía, atención odontológica, audiometría y optometría, asesoría psicológica y cortes de cabello. | 92%               | 22517       | 60 Colonias      |
| Acción | Se realizó la jornada de medición de glucosa en el pasillo.                                                                                                                                                                                                                                   | 100%              | 200         | Personas         |

**Tabla 10:** Acciones en materia de prevención de sustancias psicoactivas para el desarrollo social

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                                 | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida                              |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|-----------------------------------------------|
| Acción | Creación de cuentas en redes sociales digitales (Facebook, Twitter e Instagram) para la difusión de contenidos preventivos. | 100%              | 3           | Cuentas de redes sociales activas             |
| Acción | Desarrollo de materiales de difusión para el despliegue de acciones de información y sensibilización                        | 100%              | 15          | Folletos y carteles desarrollados             |
| Acción | Integrar un directorio de servicios de atención.                                                                            | 100%              | 1           | Directorio de servicios de atención integrado |
| Acción | Habilitar la Línea de Orientación Psicológica y Atención de Adicciones “Por ti, Por Mí, Por Todos”, para brindar            | 100%              | 10          | Personas atendidas a través de la línea       |

|        |                                                                                                                                                          |      |     |                                                           |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|-----------------------------------------------------------|
|        | atención gratuita y confidencial a la población.                                                                                                         |      |     |                                                           |
| Acción | Conmemorar el Día Nacional contra el Uso Nocivo del Alcohol                                                                                              | 100% | 1   | Evento de conmemoración                                   |
| Acción | Impartir talleres psicoeducativos a niños, adolescentes y profesores que desarrollen competencias y estilos de vida saludables.                          | 100% | 405 | Niños, adolescentes y docentes impactados                 |
| Acción | Habilitar a padres de familia en prácticas de crianza positiva                                                                                           | 100% | 148 | Padres de familia impactados                              |
| Acción | Identificación de espacios públicos para la implementación de un centro móvil interactivo que brinde servicios preventivos y recreativos en la comunidad | 100% | 1   | Identificación de espacios públicos representativos       |
| Acción | Desarrollar programas de capacitación para la formación de promotores preventivos                                                                        | 100% | 3   | Programas de capacitación para la formación de promotores |
| Acción | Desarrollo de un programa de capacitación para profesionales de la salud en temas de detección temprana y consejería en adicciones                       | 100% | 1   | Programa de capacitación para profesionales de la salud   |
| Acción | Desarrollo de un Protocolo de Consejería Breve y Referencia a Tratamiento para implementar en Ministerios Públicos                                       | 100% | 1   | Protocolo de Consejería desarrollado                      |

**Tabla 11:** Acciones en materia de tratamiento y rehabilitación de sustancias psicoactivas

| Tipo | Acción, programa o Proyecto | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida |
|------|-----------------------------|-------------------|-------------|------------------|
|------|-----------------------------|-------------------|-------------|------------------|

|        |                                                                                                                                                         |      |    |                                                       |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----|-------------------------------------------------------|
| Acción | Realizar visitas a establecimientos que brindan servicios de tratamiento para promover su apego a la normatividad vigente aplicable.                    | 100% | 10 | Visitas                                               |
| Acción | Desarrollo de un programa de capacitación a personal que labora en los establecimientos residenciales para promover la mejora del servicio de atención. | 100% | 1  | Programa de capacitación a personal elaborado         |
| Acción | Acciones de mejoramiento de los servicios generales del Centro de Atención Integral a las Adicciones de la Alcaldía (CAIA AO)                           | 100% | 5  | Acciones de mejoramiento                              |
| Acción | Elaboración de un Diagnóstico Inicial del funcionamiento del CAIA AO.                                                                                   | 100% | 1  | Diagnóstico Inicial                                   |
| Acción | Capacitación para el personal operativo del CAIA AO en modelos de tratamiento en adicciones.                                                            | 50%  | 5  | Sesiones de capacitación en tratamiento de adicciones |

**Tabla 12:** Acciones en materia de denuncia ciudadana de sustancias psicoactivas

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                         | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida              |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|-------------------------------|
| Acción | Habilitar un correo electrónico para la denuncia ciudadana de violaciones de normatividad en materia de adicciones. | 100%              | 1           | Correo electrónico habilitado |

**Tabla 13:** Acciones en materia de consumo de sustancias psicoactivas

| Tipo | Acción, programa o Proyecto | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida |
|------|-----------------------------|-------------------|-------------|------------------|
|------|-----------------------------|-------------------|-------------|------------------|



|        |                                                                                                                                         |      |   |                                      |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---|--------------------------------------|
| Acción | Identificación de zonas prioritarias a intervenir con el Programa de Reducción del Daño de los Consumidores de Sustancias Psicoactivas. | 100% | 1 | Identificación de zonas prioritarias |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---|--------------------------------------|

**Tabla 14:** Acciones en materia de reinserción social ciudadana de sustancias psicoactivas

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida          |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|---------------------------|
| Acción | Vinculación institucional para la formación de una red de apoyo para la reinserción social de consumidores | 100%              | 5           | Vinculación Institucional |

**Tabla 15:** Acciones en materia de vigilancia ciudadana de sustancias psicoactivas para el desarrollo social

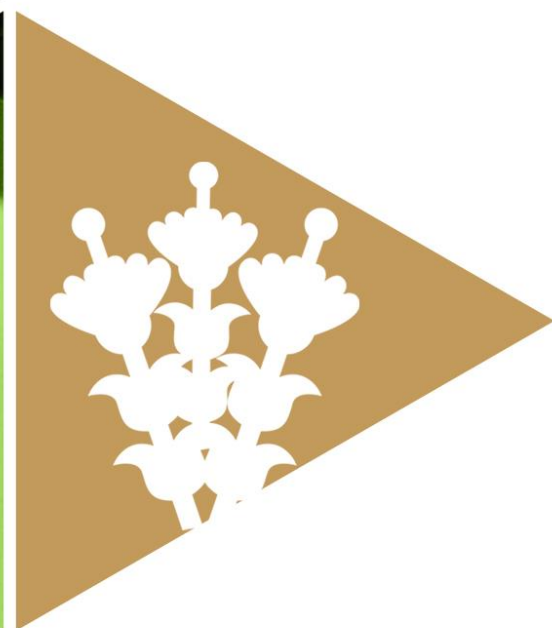
| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                                                                                                                                          | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida                                               |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|----------------------------------------------------------------|
| Acción | Ruta crítica de visitas de fomento sanitario a de establecimientos mercantiles.                                                                                                                                                      | 100%              | 1           | Ruta programada                                                |
| Acción | Desarrollo de un protocolo de fomento sanitario para establecimientos mercantiles para sensibilizar sobre la no venta de alcohol y tabaco a menores de edad y el cumplimiento de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores | 100%              | 1           | Protocolo de fomento sanitario desarrollado                    |
| Acción | Desarrollo de un Programa de Protección contra la exposición del Humo del Tabaco para el reconocimiento como un espacio 100% Libre de Humo de Tabaco                                                                                 | 100%              | 1           | Programa de Protección contra la exposición del Humo de Tabaco |

**Tabla 16:** Acciones en materia de vigilancia y coordinación ciudadana de sustancias psicoactivas para el desarrollo social

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                                                       | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida                                                         |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Acción | Identificación de las organizaciones e instituciones que conformarán el Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas. | 100%              | 1           | Lista de organizaciones e instituciones para la conformación del Consejo |

# 04

## Arte, Cultura y Deporte



---

Por todos, para todos.

## MISION 4: ARTE, CULTURA Y DEPORTE

Para la misión 4, fueron llevadas a cabo obras, programas y proyectos de recuperación, mantenimiento y rehabilitación de Espacios Públicos dentro del perímetro de la Demarcación con la finalidad de mejorar el entorno físico de la infraestructura existente mejorando Desarrollo Cultural y Deportivo de los ciudadanos.

De lo anterior y en observancia de la Normatividad vigente y de acuerdo con las líneas de acción que conforman el Programa de los 100 días, ha llevado a cabo las siguientes acciones dentro de las líneas de Desarrollo Cultural y Deportivo.

Asimismo, para poder brindar mejores servicios culturales, fueron realizados diagnósticos, los cuales nos permitieron determinar, de manera clara, las acciones que requieren los espacios culturales y el método de aplicación de las mismas.

También fueron realizadas encuestas de calidad, donde le preguntamos a los usuarios de los espacios públicos cuáles eran sus expectativas y las deficiencias que identificaban en los inmuebles y en el servicio.

**Tabla 17:** Obras y desarrollo para la cultura, el deporte y las artes.

| Tipo     | Acción, programa o Proyecto                                                                                                        | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|------------------|
| Acción   | Determinación de las necesidades de trabajos de mantenimiento en inmuebles y espacios públicos, deportivos, culturales y de artes. | 100%              | 253         | Acciones         |
| Acción   | Mantenimiento menor en inmuebles y espacios públicos deportivos, culturales y de artes, con personal propio de la estructura.      | 100%              | 7           | Acciones         |
| Programa | Programa de acción para una alcaldía hospitalaria e intercultural                                                                  | 100%              | 51          | Acciones         |

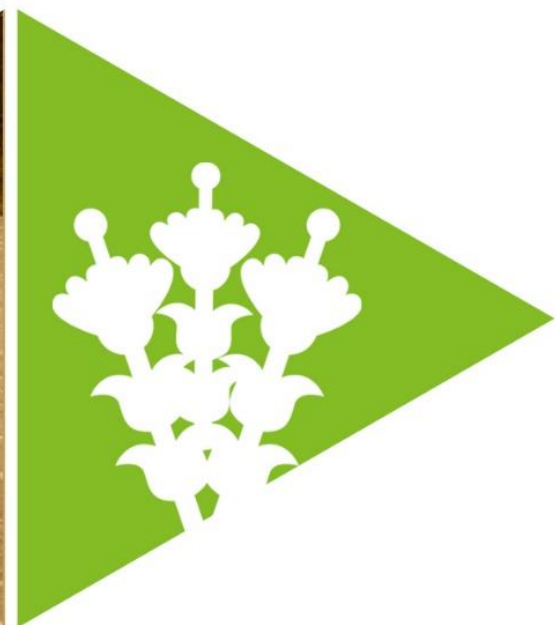


**Tabla 18:** Obras y desarrollo para la cultura, el deporte y las artes.

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida                 |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|----------------------------------|
| Acción | Limpieza colectiva de espacios culturales abandonados con la colaboración de la comunidad. | 20%               | 2           | Limpieza de espacios             |
| Acción | Pintado artístico en espacios barriales.                                                   | 10%               | 1           | Grafiti en la colonia Buenavista |
| Acción | Difusión de principios universales y valores en espacios públicos.                         | 100%              |             | Campaña                          |
| Acción | Encuesta sobre calidad de servicios y requerimientos.                                      | 100%              | 23          | Encuestas en Bibliotecas         |
| Acción | Difusión de Centros Culturales y Educativos y actividades que ofrecen.                     | 50%               | 3           | Difusión                         |
| Acción | Brindar torneos de Ajedrez.                                                                | 100%              | 4           | Torneos                          |

# 05

## Sustentabilidad



Por todos, para todos.

## MISIÓN 5: SUSTENTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Uno de las principales virtudes de la es el Suelo de Conservación (SC) y las Áreas de Valor Ambiental (AVA). Estas proveen servicios ecosistémicos tales como: infiltración de agua para recarga de acuíferos, captura de bióxido de carbono, regulación del clima, retención de agua y suelo, espacios para la recreación, sitios de gran belleza escénica, además de ser un reservorio para la biodiversidad; la captura de agua dada en las barrancas y su posterior infiltración a los mantos acuíferos, constituyen un factor crucial para el equilibrio hidráulico de la Ciudad. Por lo tanto, muchos de los esfuerzos deben ser enfocados a la restauración y conservación de estos ecosistemas, así como para contrarrestar el consumo irresponsable de recursos que provoca emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), contribuye a la mala calidad del aire, nos hace más vulnerables ante el cambio climático y conlleva al evidente agotamiento de los recursos naturales no renovables y a la sobreexplotación de la naturaleza.

Por todo lo anterior, los esfuerzos de esta administración para los próximos 3 años, serán enfocados los temas de coordinación institucional de Políticas Públicas con el objetivo de:

1. Enfrentar los temas de manejo integral de barrancas y el manejo adecuado de residuos sólidos;
2. Brindar alternativas para la conservación del suelo y manejo integral de arbolado y áreas verdes, así como alternativas de agricultura sustentable;
3. Diseñar estrategias para el uso de vehículos no motorizados;
4. Promover el uso de eco tecnologías para enfrentar los problemas de aire (azoteas, huertos, arbolado) agua (captación y ahorro de agua), energía (solar y ahorradora);
5. Así como de lograr la aplicación de los marcos normativos en materia ambiente

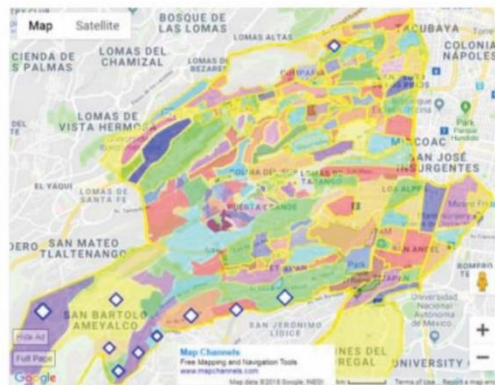
**Figura 6:** Acciones realizadas



Se diseñó la propuesta de reglas de operación de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares

Se identificaron 10 zonas prioritarias para la promoción de ecotecnologías relacionadas principalmente con la captación, tratamiento y reuso de agua

Así mismo, se identificaron áreas verdes prioritarias para el establecimiento de acciones de para la recuperación de biodiversidad y de cobertura vegetal urbana.



De octubre a diciembre se realizaron 1,542 podas de arbolado.

43 de ellas han permitido mejor visibilidad en las cámaras de videovigilancia de la Alcaldía

Se implementaron más de 200 m<sup>2</sup> de huertos urbanos, y se instalaron 25 m de muros verdes.

Se capacitó en el adecuado manejo de RSU a 73 servidores públicos pertenecientes a todas las direcciones de la Alcaldía

| ORGÁNICOS                     |           |
|-------------------------------|-----------|
| Martes                        | Jueves    |
| Sábado                        |           |
| INORGÁNICOS RECICLABLES       |           |
| INORGÁNICOS NO RECICLABLES    |           |
| Lunes                         | Miércoles |
| Viernes                       | Domingo   |
| MANEJO ESPECIAL Y VOLUMINOSOS |           |
| Domingo                       |           |





**Tabla 19:** Acciones en materia de sustentabilidad

| Tipo   | Acción, programa o Proyecto                                                                                                                                | Avance porcentual | Meta física<br>Numero | Unidad de medida    |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| Acción | Instalación de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares (CEAHI-AO).                                                                  | 80%               | 1                     | Acta de Instalación |
| Acción | Identificación de áreas verdes prioritarias para establecimiento de acciones de manejo.                                                                    | 100%              | 1                     | Lista               |
| Acción | Diseño del sistema de gestión para mejorar la eficiencia en el mantenimiento de áreas verdes y arbolado urbano.                                            | 80%               | 1                     | Sistema             |
| Acción | Identificación y elección de zonas prioritarias para establecimiento de acciones de manejo.                                                                | 100%              | 1                     | Lista               |
| Acción | Coordinación con la SSP (Brigada de Protección Animal) para captura de especies domésticas (perros y gatos) que son encontrados en las zonas prioritarias. | 30%               | 1                     | Procedimiento       |
| Acción | Elaborar un diagnóstico de espacios prioritarios para el desarrollo de eco tecnologías para captación, de agua.                                            | 100%              | 1                     | Lista               |
| Acción | Elaborar un diagnóstico de espacios prioritarios para el desarrollo de eco                                                                                 | 100%              | 1                     | Lista               |

tecnologías para tratamiento y rehusó de  
agua.

|        |                                                                                            |     |   |          |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|----------|
| Acción | Elaboración y ejecución de un programa de manejo de residuos sólidos urbanos en inmuebles. | 80% | 1 | Programa |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|----------|

Identificación y clasificación de los grupos de

|        |                                                                                         |     |   |       |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|-------|
| Acción | la sociedad civil activa, autoridades federales y locales y demás actores involucrados. | 70% | 1 | Lista |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|-------|

|        |                                                      |     |   |        |
|--------|------------------------------------------------------|-----|---|--------|
| Acción | Proyección del servicio de atención a la ciudadanía. | 60% | 1 | Manual |
|--------|------------------------------------------------------|-----|---|--------|

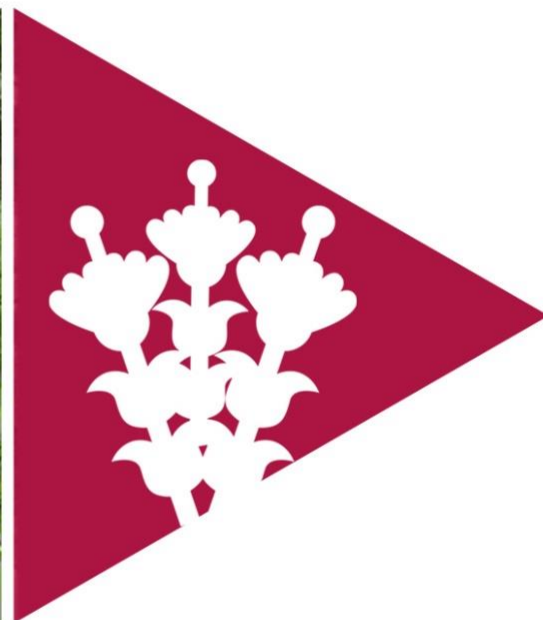
Atención a las peticiones ciudadanas en materia de sustentabilidad. En específico, fortalecer la comunicación entre los pueblos originarios y el gobierno, así como brindar programas para el cuidado de los bosques y manantiales, además de obras enfocadas a la imagen de los pueblos como lo son San Bartolo Ameyalco

---

NOTA: El retraso en la instalación de la Comisión de Evaluación para los Asentamientos Humanos Irregulares (CEAHI) nos impide acceder a la información necesaria

# 06

## Entorno Urbano y Servicios Públicos



Por todos, para todos.

## MISIÓN 6: ENTORNO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Hemos ejercido acciones y programas exhaustivos que nos permiten afirmar que la puesta en marcha de esta administración estará encaminada a lograr el mayor de los éxitos en materia de servicios públicos de su historia. Por ejemplo, en materia de Alumbrado Público han logrado encender 3,612 luminarias al amparo de 460 órdenes de trabajo con un total de 14 cuadrillas en campo.

Lo anterior, implica la intervención en 239 inmuebles de 817 totales que tienen contemplados, es decir, el 29.2% de avance a los 100 días.

Cabe hacer mención, que en nuestra planeación inicial, habían solo contemplado un diagnóstico de los inmuebles meta (58 módulos deportivos y 759 escuelas públicas), sin embargo, ha sido tal nuestra entrega, que al unísono del mismo hemos ido ejecutando acciones, toda vez que somos altamente sensibles del abandono que ha tenido que vivir la población de esta demarcación conscientes de que no pueden esperar un minuto más.

Otro punto a resaltar, es en el Programa “Creación de un Mapa Geo referenciado del Alumbrado Público”.

Aquí, no podemos pasar por alto que, sin la colaboración institucional de la Comisión Federal de Electricidad, hubiera sido mucho más tardado el avance, debido a que en coordinación con ellos han logrado un avance de un 64%, es decir, 143 del total de 210 colonias, 9 pueblos y 4 barrios.

No omitimos mencionar, que el pasado 5 de diciembre fueron adquiridas 300 luminarias de tecnología LED, lo cual confirma nuestro compromiso en transformar el alumbrado público de nuestra Demarcación, con la palabra de ser amigables con el medio ambiente, derivado de la baja en el consumo energético que esto implica.

Por ejemplo, fue hecho un análisis en el 100% de nuestras áreas para requerir materiales que sustituyan combustibles fósiles, que sean ahorradores, durables y de bajo mantenimiento. Tal es el caso de la sustitución de motosierras a gasolina por aquellas que son eléctricas, luminarias aditivas metálicas por LED's y/o el proyecto que surgió tras el avance de estos meses de trabajo, enfocado en el molido y reúso para la creación de ladrillos a base de



cascajo recolectado de la vía pública, el cual planea sea un programa de autogenerados en el corto plazo, lo cual nos posicionaría como la única Alcaldía con este programa.

Finalmente, es de resaltar los esfuerzos que han realizado en materia de Operación Hidráulica, la cual ha reactivado su ejecución en más del 100% para poder solventar la elevada demanda de fugas de agua

y drenaje. Como ejemplo, han sido limpiado 52,070 metros lineales en atarjeas, 1,898 pozos, 228 rejillas, 10 metros lineales de canaletas, 29 coladeras de banquetas, 386 metros cúbicos de azolve, 89.5 metros reparados de atarjeas y 3 cajas de válvulas reconstruidas. Lo anterior representa el 23% de las acciones alcanzadas en toda la Administración anterior, a pesar de que en la presente sólo llevamos 100 días.

**Figura 7:** Alumbrado Público



El alto nivel de concentración y demanda de los servicios en Álvaro Obregón, es una de las causales que paulatinamente ha tornado insuficiente y obsoleto el servicio de alumbrado público. En Álvaro Obregón contamos aproximadamente con el **24%<sup>1</sup> de la red de alumbrado público de la Ciudad.**

En 100 días de gobierno hemos logrado:



Creación de un Mapa Geo Referenciado del Alumbrado Público, proyecto que se realizaría en los 3 años, sin embargo en tan solo 100 días de trabajo y gracias a la coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), hemos alcanzado ya **64.1%** de las colonias censadas en nuestra Demarcación.



<sup>1</sup> Según la Agencia de Gestión Urbana (AGU), la Ciudad de México cuenta con un total de 345 mil 420 luminarias (48,600 en vialidades primarias y 296,820 en vialidades secundarias) y 157 súper postes con 20 lámparas cada uno colocados en sitios estratégicos como distribuidores viales, plazas comerciales, paraderos o centros de transferencia modal transporte.

**Figura 8:** Imagen e infraestructura urbana



Mantenemos, rehabilitamos y mejoramos la Imagen e Infraestructura Urbana dentro de la Demarcación con una visión ambiental, sustentable y sostenible.

## Imagen e Infraestructura Urbana

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Recolección de Residuos de la Construcción (Cascajo)

134 colonias equivalente al 60% de total de las mismas.

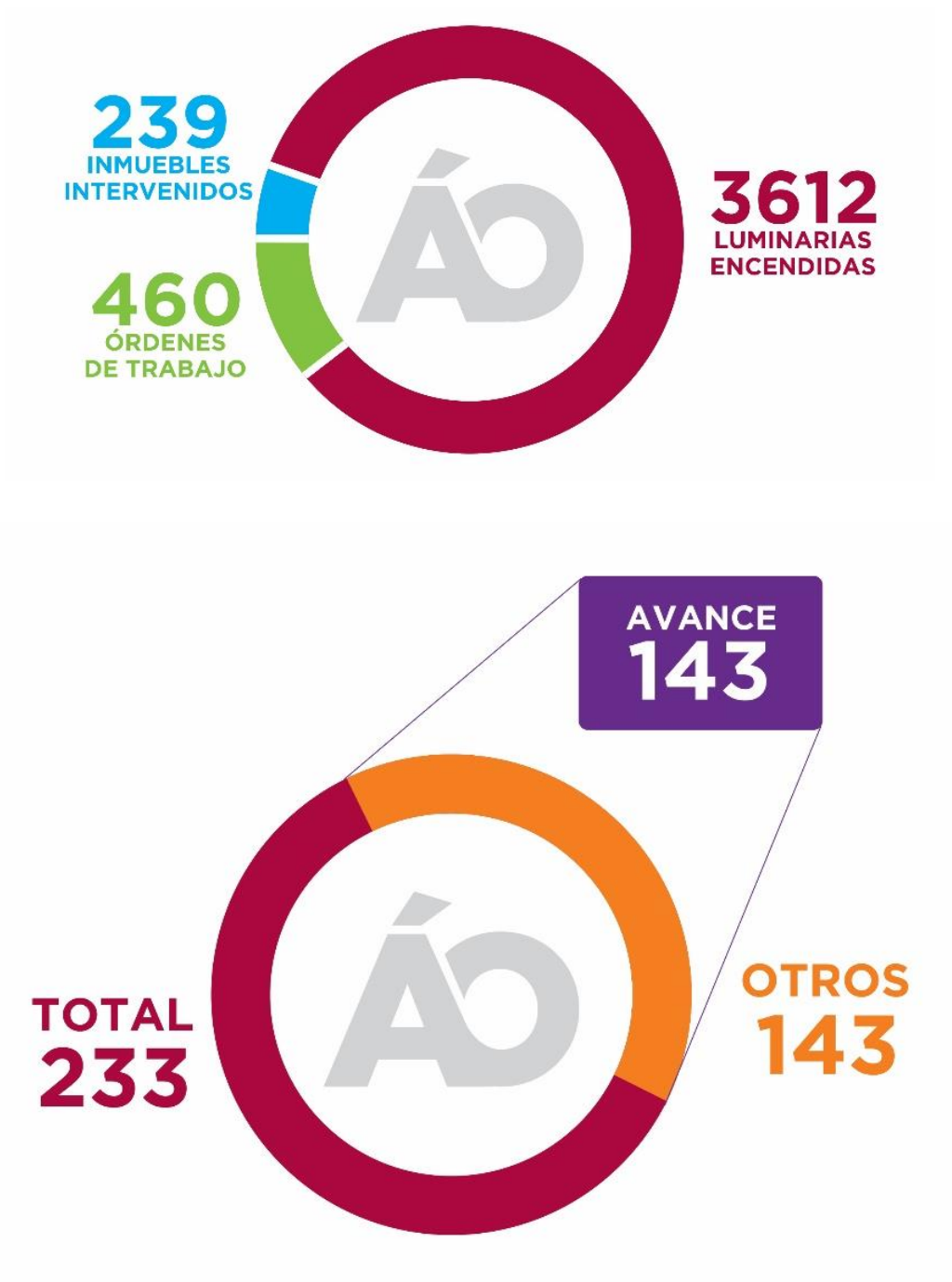
1,831 m<sup>3</sup> recolectados de la vía pública en poco más de 100 días.

En estos primeros 100 días de trabajo, la Dirección General de Servicios Urbanos ha alcanzado cifras elevadas en la gran mayoría de sus diagnósticos planteados. Por ejemplo, se ha hecho un análisis en el 100% de nuestras áreas en materia de requisitar materiales que sustituyan combustibles fósiles, que sean ahorradores, durables y de bajo mantenimiento. Tal es el caso de la sustitución de motosierras a gasolina por aquellas que son eléctricas, luminarias aditivos metálicos por LED's y/o el proyecto que surgió tras el avance de estos meses de trabajo, que está enfocado en el molido y reuso para la creación de ladrillos a

base de cascajo recolectado de la vía pública, y que puede venir a ser un programa de autogenerados en el corto plazo, lo cual nos posicionaría como la **única Alcaldía con este programa.**



**Figura 9:** Resultados y avances en servicios urbanos





**Tabla 20:** Acciones en materia de obras para el entorno urbano

| Tipo   | Acción, Programa o Proyecto                                                                                                                                  | Avance porcentual | Meta física (número) | Unidad de medida |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|------------------|
| Acción | Coadyuvar con la implementación del Consejo Consultivo para la Revisión de Manifestaciones de Construcción de Alto Impacto.                                  | 30%               | 1                    | Consejo          |
| Acción | Realizar análisis de expedientes de manifestaciones de construcción de obras de alto impacto, en proceso de construcción y/o de terminación de obra.         | 50%               | 10                   | Expediente       |
| Acción | Realizar análisis de expedientes de licencias de construcción especial                                                                                       | 70%               | 10                   | Expediente       |
| Acción | Realizar análisis de expedientes de licencias de fusión, subdivisión, re lotificación de predios que requieran donación.                                     | 100%              | 5                    | Expediente       |
| Acción | Realizar el análisis del cumplimiento de medidas de integración en materia manifestaciones tipo C, que requirieron de dictamen de estudio de impacto urbano. | 50%               | 10                   | Expediente       |
| Acción | Realizar el análisis de las manifestaciones de construcción, que requieren cumplimiento de normatividad ambiental.                                           | 80%               | 10                   | Expediente       |
| Acción | Implementar medidas de regularización de manifestaciones y licencias.                                                                                        | 80%               | 10                   | Expediente       |
| Acción | Implementar medidas de revocación de manifestaciones y licencias.                                                                                            | 20%               | 5                    | Expediente       |

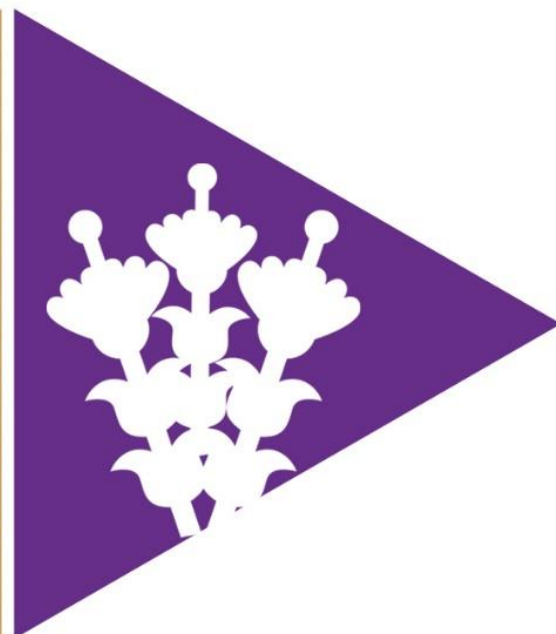
**Tabla 21:** Acciones para el entorno urbano

| Tipo   | Acción, Programa o Proyecto                                                                                                                                                | Avance porcentual                           |           | Meta física<br>Numero                                   | Unidad de<br>Medida            |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Acción | Iluminación de zonas con alto índice delictivo.                                                                                                                            | Diagnóstico                                 | Operativo | 223                                                     | Colonia                        |
|        |                                                                                                                                                                            | 36%                                         | 50.6%     |                                                         |                                |
| Acción | Análisis de alternativas para suministro de materiales de mayor durabilidad y resistencia en el equipamiento urbano.                                                       | 100%                                        |           | Materiales de las diferentes áreas técnicas operativos. |                                |
| Acción | Diagnóstico de espacios públicos disponibles.                                                                                                                              | 100%                                        |           | Demarcación                                             | Espacio público                |
| Acción | Censo - Diagnóstico en la Implementación de la separación primaria de los residuos sólidos urbanos en mercados públicos.                                                   | 100%                                        |           | 16 mercados                                             | Mercados                       |
| Acción | Implementación de la separación primaria de los residuos sólidos urbanos en tianguis y concentraciones.                                                                    | 51.9 %<br>(62 tianguis y 5 concentraciones) |           | 124 tianguis y 5 concentraciones                        | Tianguis y concentra<br>ciones |
| Acción | Diagnóstico de cruceros con alto tránsito vehicular y peatonal (Balizamiento en escuelas, iglesias, zonas de transporte público y cruceros con alto índice de accidentes). | 100%                                        |           | 34 cruceros peligrosos                                  | Cruceros                       |
| Acción | Recolección de publicidad y/o pendones en la vía pública (calendarización por colonia).                                                                                    | 31%<br>(71 colonias)                        |           | 223                                                     | Colonias                       |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |              |           |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------|-----------|
| Programa | Programa de residuos sólidos de la construcción (cascajo) con calendarización por colonia y/o puntos críticos.                                                                                                                                                                       | 60%<br>(134 colonias)    | 223          | Colonias  |
| Proyecto | Censo – Diagnóstico Iluminación de zonas de alto tránsito peatonal "Tu camino seguro" (Escuelas públicas, centros de Abasto NO mercados como Liconsa, salidas de paraderos o zonas de transporte público, andadores, parques, deportivos, centros de salud, puentes peatonales etc.) | 29.2%<br>(239 inmuebles) | 817          | Inmuebles |
| Proyecto | Censo – Diagnóstico Iluminación en espacios públicos con valor histórico, artístico y/o cultural (Monumentos, fuentes, lugares emblemáticos, plazas y corredores culturales, iglesias históricas o jardines).                                                                        | 57%<br>(31 Inmuebles)    | 54 Inmuebles | Inmuebles |

# 07

## Desarrollo Económico y Generación de Empleo



# ÁO

Por todos, para todos.



## MISIÓN 7: DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Se han emprendido diferentes acciones en materia de desarrollo económico y generación de empleo, destacando las Expo venta con artesanos, productores y manualistas con una asistencia de 1500 personas y con una derrama económica de 50 mil pesos en beneficio directo a la economía familiar. Así mismo, fueron impartidos cursos de capacitación a 200 emprendedores en coordinación con Nacional Financiera y FONDESO.

Cabe destacar, que en coordinación con FONDESO fue llevada a cabo la entrega de los apoyos económicos a los micros y pequeños empresarios de las 16 Alcaldías

en la Explanada del Salón de Usos Múltiples con una asistencia de 1211 emprendedores, dentro de los que están incluidos 400 de la Alcaldía Álvaro Obregón de las colonias Jalalpa, Santa Lucía, Alfonso XIII, Las Águilas, entre otras.

Con el objetivo de crear unidades económicas, fueron llevados a cabo las acciones de regulación necesarias con el fin de disminuir la creación de comercio informal, desempleo, subempleo, incentivar la movilidad social y el uso eficiente de los recursos.

**Figura 10:** Acciones de regularización



**Figura 11:** Acciones de regularización



**Tabla 22:** Acciones para el desarrollo económico

| Tipo     | Acción, Programa o Proyecto                                                                                                             | Avance porcentual | Meta física | Unidad de medida |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|------------------|
| Acción   | Organización de los primeros 5 grupos de abasto en coordinación con productores y comercializadoras de la zona, estatales y nacionales. | 95%               | 5           | Grupos           |
| Acción   | Expo productores y artesanos.                                                                                                           | 100%              | 3           | Expo             |
| Proyecto | Diseño, imagen e impresión de la Gaceta "Conoce y consume lo que hacen en tu Alcaldía".                                                 | 90%               | 1           | Gaceta           |

**Tabla 23:** Acciones en materia de gobierno para el desarrollo económico

| Tipo   | Acción, Programa o Proyecto                                                                               | Avance porcentual | Meta física (numero) | Unidad de Medida |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|------------------|
| Acción | Volanteo informativo: 100 días de gracia sin multas a establecimientos mercantiles para su regularización | 100%              | 1                    | 1                |
| Acción | Apoyo permanente para la apertura, revalidación, traspasos y cambio de giro mercantil.                    | 100%              |                      |                  |
| Acción | Consensuar la instalación de tianguis con los vecinos.                                                    | 100%              | 124                  | 124              |
| Acción | Verificar las medidas de seguridad, higiene y sanitaria. (Tianguis)                                       | 100%              | 134                  | 134              |



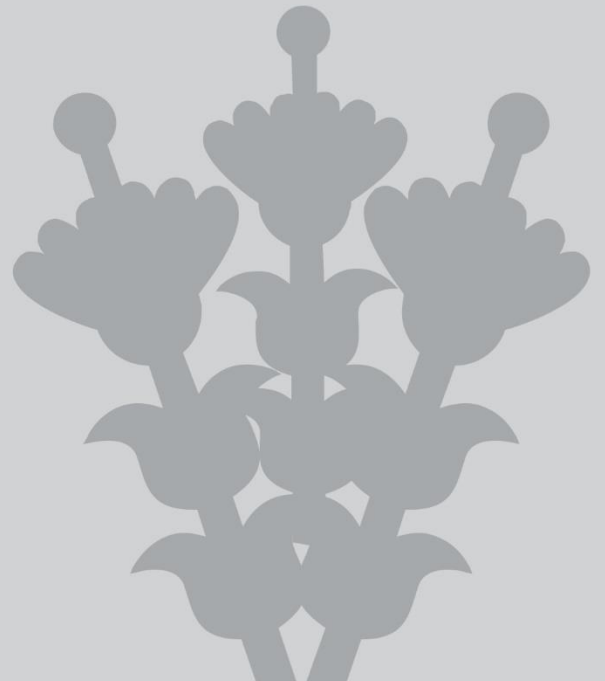
|          |                                                                                               |      |         |     |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------|-----|
| Acción   | Realizar diagnósticos sobre los padrones ya existentes.(Mercados)                             | 100% | 16      | 16  |
| Acción   | Difusión de las tareas a realizar por la Alcaldía (Capacitación)                              | 90%  | 2700    | 5   |
| Acción   | Verificar en campo las unidades de comercio establecidas y no establecidas ajenas al mercado. | 100% | 7458    | 258 |
| Acción   | Verificar la adecuación para el acceso a personas con discapacidad. (Mercados)                | 100% | 16      | 16  |
| Acción   | Verificar la requisición sobre trabajos de remodelación y/o rehabilitación de estructura.     | 100% | 16      | 16  |
| Acción   | Realizar diagnósticos sobre los padrones ya existentes.                                       | 100% | 150     | 150 |
| Proyecto | Elaboración de un bando relacionado con Establecimientos Mercantiles.                         | 100% | 727 034 | 1   |

# PRINCIPIOS TRANSVERSALES DE DESARROLLO



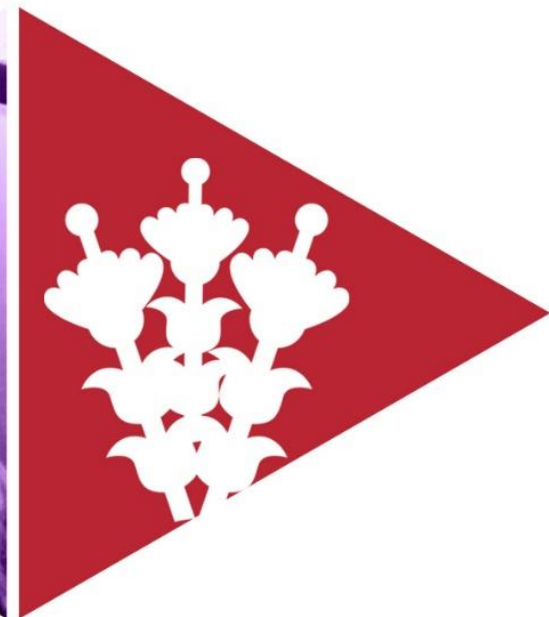
---

Por todos, para todos.



# 01

## Eficiencia Gubernamental



# ÁO

Por todos, para todos.

## EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

En estos primeros 100 días de gestión, en las áreas de atención ciudadana han sido brindadas la atención de forma presencial, telefónica o digital siempre buscando mejorar la calidad en el servicio mediante, transparencia, eficacia, eficiencia y prontitud, para satisfacer los requerimientos de la ciudadanía en la realización de trámites y servicios.

Esta alcaldía está facultada para orientar, informar, recibir, integrar, registrar, gestionar y entregar documentos en el ámbito territorial relacionado con solicitudes, avisos y manifestaciones que presenten particulares directamente en la sede a través de los sistemas electrónicos.



Trámite es aquel procedimiento que realiza el ciudadano para obtener un documento o permiso, cumplir una obligación, o gozar de algún derecho, validado por el Gobierno. Lo más relevante a destacar en estos primeros 100 días de gobierno, es que ha hecho sentir a la ciudadanía de Álvaro Obregón que cuando solicitan algún trámite, sus derechos en la

atención ciudadana están garantizados, recibiendo un trato digno, igualitario y respetuoso, sin preferencias o discriminación de ningún tipo. Aunado a lo anterior y para dar cumplimiento a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de las funciones que brindan los operadores en la atención ciudadana,



fueron instaladas cámaras con audio que permitirán monitorear las tareas encomendadas y obligaciones que tiene el servidor público ante la ciudadanía, además de llevarlas en estricto apego a la normalidad establecida.

Los trámites más solicitados son:

- Expedición de Constancia de Alineamiento y Número Oficial.
- Refrendo de Cedula de Empadronamiento para Ejercer Actividades Comerciales en Mercados Públicos.
- Expedición de Certificado de Residencia.
- Aviso para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles con Giro de Bajo Impacto.

En estos primeros 100 días de gestión, las áreas de atención ciudadana han sido brindado de forma presencial, telefónica o digital siempre buscando mejorar la calidad en el servicio mediante calidez, transparencia, eficacia, eficiencia y prontitud, para satisfacer los requerimientos de la ciudadanía en la realización de trámites y servicios.

Por su parte, Servicio es toda solicitud presentada ante el gobierno para que realice obras o prestaciones a los que está obligado, en beneficio del ciudadano y su comunidad. En 100 días de la actual administración, han ingresado por las diversas plataformas digitales

Han sido realizadas reuniones con las áreas operativas, para agilizar el proceso de respuesta y atención a las solicitudes de atención ciudadana. El personal del Centro de Servicios y Atención Ciudadana fue capacitada en los siguientes rubros:

- Ley de Protección de Datos Personales, Ley de Transparencia, Acceso a la Información
- Reparación de fugas de agua potable

Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Curso de atención a grupos vulnerables, curso de equidad de género.
- Curso de responsabilidades administrativas para servidores públicos y particulares.

**Tabla 24:** Acciones en materia de atención ciudadana

| Tipo   | Acción, Programa o Proyecto                                                                                                                 | Avance porcentual | Meta física (número) | Unidad                           |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------------------|
| Acción | Recibir, canalizar y atender todas las solicitudes de trámites que ingresen por VUD (de los 1,266 ingresados, han sido atendido 488)        | 38%               | 1,266                | Atención a trámites              |
| Acción | Se han tenido reuniones con las áreas operativas, para agilizar el proceso de respuesta y atención a las solicitudes de atención ciudadana. | 100%              | 8                    | Reuniones                        |
| Acción | Recibir, canalizar y atender todas las solicitudes de servicios que ingresen a CESAC (de los 6,959 ingresados, han sido atendidos 1,188)    | 17%               | 6,959                | Atención a solicitud de servicio |
| Acción | Ley de Protección de Datos Personales, Ley de Transparencia, Acceso a la                                                                    | 100%              | 3                    | Cursos                           |

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |      |                          |                                                                    |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|        | <p>Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.</p> <p>Curso de atención a grupos vulnerables, curso de equidad de género.</p> <p>Curso de responsabilidades administrativas para servidores públicos y particulares.</p>                                                                                                                                                                                                                                     |      |                          |                                                                    |
| Acción | Se han tenido reuniones con las áreas operativas, para agilizar el proceso de respuesta y atención a las solicitudes de atención ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100% | bbb5                     | Reuniones                                                          |
| Acción | De conformidad con los artículos 34 inciso d) de la Ley del Servicio militar, 199 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, 53 fracción VI de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, 39 de la Ley Orgánica de la Administración pública del Distrito Federal, 131 Bis 4 Fracción XV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, expedir las cartillas de identidad militar, dentro del periodo del 1 al 15 de octubre de 2018 | 100% | 403 de un total de 2,950 | Unidad Departamental para el Trámite del Servicio Militar Nacional |
| Acción | De conformidad con los artículos 29 del Código civil para el Distrito Federal, 53 fracción IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, 131 Bis 4 Fracción XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Manual de Trámites y servicios al Público del Distrito Federal expedir Certificados de residencia. Solo dentro                                                                                                         | 100% | 60                       | Unidad Departamental para el Trámite del Servicio Militar Nacional |

del mes de noviembre 2018, 50 noviembre, 10 expedidas hasta el 14 de diciembre de 2018

En el caso del certificado de residencia, no se expidieron en el mes de octubre derivado del cierre temporal de la ventanilla única, de conformidad con el considerando publicado el 11 de octubre de 2018, en La Gaceta Oficial de la Ciudad De México Por La Lic. Layda Elena Sansores San Román Alcaldesa En Álvaro Obregón

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |      |         |                                                                    |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------|--------------------------------------------------------------------|
| Acción   | De conformidad con los artículos 4 Constitucional, 54 del Código Civil para el Distrito federal 53 fracción VI de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, 131 Bis 4 del Reglamento Interior de la administración Pública del Distrito Federal, Manual de Trámites y servicios al Público del Distrito Federal expedir Constancias de Identidad. Octubre fueron expedidos 6, noviembre 13, hasta el 14 de diciembre 6 | 100% | 25      | Unidad Departamental para el Trámite del Servicio Militar Nacional |
| Acción   | Desarrollar constantemente capacitaciones para el personal sobre la realización de los trámites del módulo, así como de las responsabilidades y lineamientos a los que son sujetos.                                                                                                                                                                                                                                                   | 100% | 2       | Capacitación                                                       |
| Proyecto | Realizar el debido procedimiento y formalidades para alrededor de 25,000 expedientes correspondientes a trámites                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 90%  | 25, 000 | Expediente                                                         |



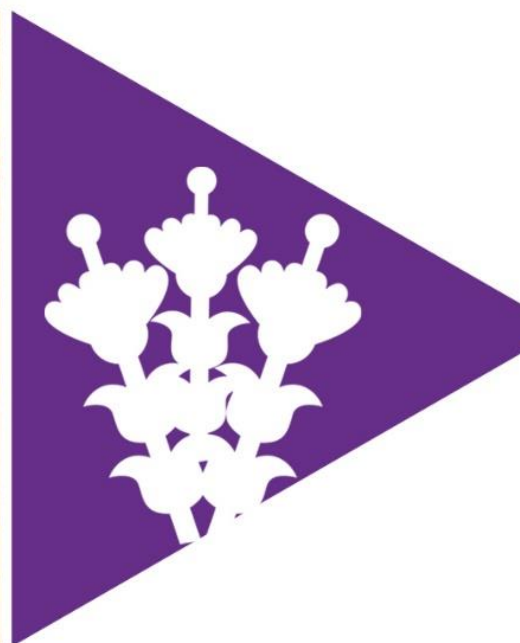
|  |                                                                        |  |  |  |
|--|------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
|  | concluidos que presentaban un rezago administrativo desde el año 2010. |  |  |  |
|--|------------------------------------------------------------------------|--|--|--|

**Tabla 25:** Acciones en materia de transparencia e información pública

| Tipo     | Acción, Programa o Proyecto                                                                                                                                                                | Avance porcentual | Meta física (número) | Unidad                         |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|--------------------------------|
| Acción   | Recibir, canalizar y atender todas las solicitudes de información pública que la ciudadanía gestiona ante esta Alcaldía.                                                                   | 68%               | 100%                 | Solicitudes de Información     |
| Acción   | Establecer un Sistema de Protección de Datos Personales en posesión de este Sujeto Obligado. Así como de los 28 Sistemas actuales realizar la actualización y difusión ante la ciudadanía. | 70%               | 100%                 | Protección de Datos Personales |
| Acción s | Capacitar en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a todos los Servidores Públicos de este Sujeto Obligado.                                                            | 90%               | 100%                 | Capacitación                   |
| Acción   | Actualizar y mantener el flujo de información pública en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.                                                                               | 70%               | 100%                 | Portal de Transparencia        |

# 02

## Cultura y Participación Ciudadana



---

Por todos, para todos.

## CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nuestra alcaldía tiene como objetivo la promoción de la participación libre y democrática de los habitantes de la demarcación en la vida pública; fortaleciendo sus capacidades para intervenir de manera activa y corresponsable en la detección y solución de su problemática.

A la fecha, como signo distintivo de esta administración fue establecido e implementado una política de puertas abiertas, en la cual han atendido a ciudadanos, coordinadores e integrantes de Comités Ciudadanos, Organizaciones Sociales y Vecinales; a petición de los solicitantes han sido instrumentado acciones ciudadanas mediante reuniones comunitarias, recorridos de campo y de mesas de trabajo de mediación y concertación. Para garantizar la gobernabilidad en la demarcación, fueron

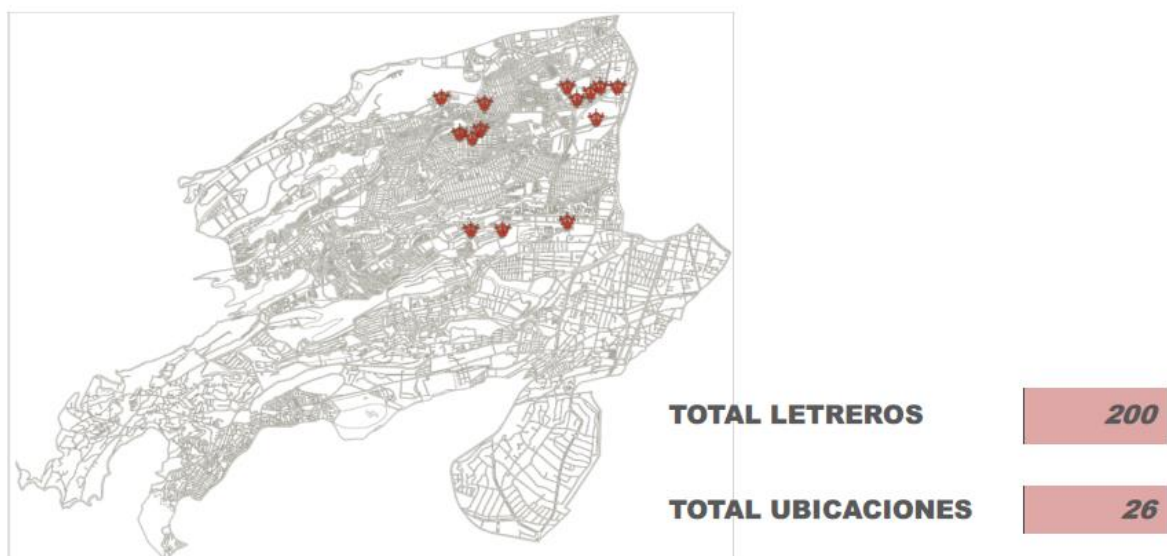
implementados desde las Direcciones Territoriales recorridos de reconocimiento y de gestión, a partir de las cuales han recabado demandas de servicios, la priorización de la atención de: fugas de agua, con más de 600 de reportes canalizados al Área de Operación Hidráulica, alto riesgo físico en viviendas y vialidades, además de atención y mediación de conflictos vecinales.

La participación ciudadana es fundamental para reforzar el buen gobierno y la buena administración, por eso la presencia e interlocución con los ciudadanos y vecinos por parte del gobierno de Álvaro Obregón. A continuación, son enlistadas las acciones más relevantes desarrolladas desde 7 Direcciones Territoriales (Tolteca, Jalalpa, Plateros, Las Águilas, Centenario, San Ángel y La Era

1. Plan Preventivo y Emergente de Suministro de Agua, fueron atendidas 77 colonias afectadas por la contingencia; como parte del operativo fueron establecidas rutas para el monitoreo y verificación del abastecimiento de agua a través de pipas; hubo presencia física y coordinación con el Centro de Mando, se recibieron 519 reportes de falta de abastecimiento.
2. Proceso final de Presupuesto Participativo- PP 2018, como parte del seguimiento y verificación de la aplicación de PP existe contacto con Integrantes de 249 Comités Ciudadanos; hay inspección ocular y validación a fin de recabar la firma de instrumentos de conclusión de obras y acciones implementadas (actas de término e informes pormenorizados).
3. Se realizaron reuniones de sensibilización, informativas y de difusión entre el personal para dar a conocer entre los ciudadanos la campaña anticorrupción "Corruptómetro".
4. Como parte de la Estrategia Operativa de Prevención del Delito en la demarcación ha habido asistencia a las reuniones comunitarias de seguridad.
5. Se integraron brigadas con personal para atender:
6. Plan Preventivo y Emergente de Suministro de Agua.
7. Tequio en Parque Jalalpa 2000, promovido por la Alcaldía.
8. Operativo de atención a personas en calle.
9. Tequio en Barrio Norte

Asimismo, fueron colocados 200 letreros distribuidos en 26 distintas ubicaciones tal y como se muestra en el siguiente mapa.

**Figura 12:** Pintado de Valores



Los valores plasmados en estos 200 letreros, por ejemplificar algunos, fueron servicio, autoestima, siembra, trabajo, patriotismo, obediencia, decisión, dignidad, voluntad, lealtad, orden, tolerancia, entre otros. Los pilares son puntos de innovación, arte, libertad, educación y saberes, antes propuestos con el nombre de cibercentros. Para su instalación, hubo recorridos a lo largo y ancho de nuestro territorio, lo cual, lograron detectar 24 propuestas, de estas

fueron consolidadas cuatro para el primer trimestre de 2019, dos de ellos serán inauguradas durante el mes de enero.

El impacto social y el apoyo en la reconstrucción del tejido social con este modelo de intervención comunitaria promoverá de manera directa la construcción de comunidad y la promoción de una nueva cultura ciudadana.



**Tabla 26:** Acciones en materia de cultura ciudadana

| Tipo     | Acción, Programa o Proyecto                                                                                                                                                                   | Avance porcentual | Meta física | Unidad de Medida           |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|----------------------------|
| Acción   | Talleres de uso de computadora.                                                                                                                                                               | 90%               | 1           | Taller                     |
| Acción   | Acondicionar el espacio físico para la instalación del primer cibercentro.                                                                                                                    | 50%               | 2           | Pilares                    |
| Acción   | Detectar todas las fiestas patronales e ingresarán a la base de datos, con el objetivo de generar cohesión social, existirá acompañamiento de vecinos en la organización de sus festividades. | 100%              | 1           | Base de datos (Directorio) |
| Acción   | Se diseñará un modelo de cibercentro que brinde servicios educativos, culturales, deportivos, de salud y empleo a las colonias de alta marginalidad.                                          | 90%               | 4           | Pilares                    |
| Proyecto | Capacitación escolar por medio de cibercentros.                                                                                                                                               | 60%               | 4           | Pilares                    |

**Tabla 27:** Acciones en materia de Participación ciudadana

| Tipo   | Acción, Programa o Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Avance porcentual | Meta física (número) | Unidad de medida                                                                      |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Acción | Conocer el quehacer del personal que labora en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para el análisis de Planeación Estrategia y determinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de cada zona territorial. Nota: Entrevistas personalizadas a personal de nómina 8 y personal de base de las oficinas territoriales Tolteca, Jalalpa, Presidentes, Águilas, Centenario, San Ángel y La Era; aplicación de un cuestionario de clima laboral. | 100%              | 267                  | Entrevista personalizada<br>Nota: Aplicación de cuestionario diagnóstico de personal. |
| Acción | Rediseñar o redistribuir la división de las zonas territoriales conforme a criterios de demanda social, demográficos, entre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 80%               | 26                   | Reunión de planeación                                                                 |

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |      |     |                                                                                                                           |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|        | otros.<br>Nota: integración de un diagnóstico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |      |     |                                                                                                                           |
| Acción | Integrar el directorio de los Órganos de Representación Ciudadana y vecinal (redes ciudadanas, comités de administración de la asociación de condóminos, asociaciones civiles, culturales y deportivas, entre otros)                                                                                                                                                  | 100% | 2   | Directorio<br><br>Nota: Fue integrado un directorio de Comités Ciudadano y uno más de organizaciones civiles y vecinales. |
| Acción | Realizar talleres informativos entre Comités Ciudadanos, organizaciones sociales, grupos organizados y vecinos en general sobre las atribuciones que tienen las demarcaciones de acuerdo a la Nueva Ley de Alcaldías y la Constitución Política de la Ciudad de México, así como la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.                            | 100% | 34  | Taller                                                                                                                    |
| Acción | Impartir talleres de planeación participativa con integrantes de los Comités Ciudadanos, organizaciones sociales grupos organizados y vecinos en general, que permitan generar de manera colectiva diagnósticos sobre detección de necesidades y problemáticas comunitarias, definición de prioridades de atención y mecanismos de corresponsabilidad y exigibilidad. | 100% | 17  | Taller                                                                                                                    |
| Acción | Dar seguimiento al proceso de mesas de transición de la Dirección de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, reuniones con los equipos de entrega-recepción.                                                                                                                                                                                                   | 100% | 20  | Reunión<br><br>Acta firmada de entrega recepción                                                                          |
| Acción | Atención de grupos con problemáticas específicas (focos rojos).                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 100% | 73  | Reunión                                                                                                                   |
| Acción | Escuchar, atender y/o acompañar a todas las representaciones formales, sociedad civil organizada, ciudadanos y vecinos en procesos participativos, de opinión y consulta.                                                                                                                                                                                             | 100% | 304 | Reunión                                                                                                                   |

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |      |   |         |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---|---------|
| Acción | Difundir campañas informativas que indiquen el catálogo de los servicios en las oficinas de las zonas territoriales ("La Alcaldía cerca de ti, en tu Territorial")                                                                                                                                                                                                                               | 100% | 8 | Campaña |
| Acción | Integración de brigadas de acompañamiento, difusión con las Direcciones, que apoyen en las tareas, acciones o programas que requieran de intervención comunitaria y de participación ciudadana. ***<br><i>Nota: De acuerdo a la ubicación de la zona de intervención, el personal fue movilizad de las territoriales Tolteca, Jalalpa, Presidentes, Águilas, Centenario, San Ángel y La Era.</i> | 100% | 4 | Brigada |

## DIRECTORIO GENERAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

### JEFATURA DE LA OFICINA

| Nombre                             | Cargo                                                               |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Layda Sansores San Román           | Jefatura Delegacional                                               |
| Emilio Vázquez Pin                 | Secretario Privado de la Alcaldesa                                  |
| Esperanza Amira Pérez Vázquez      | Secretaria Particular                                               |
| Fernando Trejo Veytia              | Jefatura de la Oficina de la Alcaldesa                              |
| Rafael Luis De La Peña Chávez      | Coordinación de Comunicación Social                                 |
| José Antonio García García         | Coordinación de Gobierno Electrónico                                |
| Carlos Miguel Cortes Rubio Aguilar | J.U.D. de Informática                                               |
| Ricardo López Gómez                | Coord. de Modernización Administrativa Y Digitalización De Archivos |
| Mónica Villavicencio Ayala         | J.U.D. De Digitalización                                            |
| Ana Laura Avilés Leucona           | Dirección de Atención Ciudadana                                     |
| Julieta Carrasco García            | J.U.D. Para el Trámite del Servicio Militar                         |
| Noemí Aidé Durón Olvera            | J.U.D. de Licencias Y Control Vehicular                             |
| Ismael García Díaz                 | Coordinación de Ventanilla Única Delegacional                       |
| Rose Mary Espinosa Elías           | Coordinación del Centro de Servicios Y Atención Ciudadana           |
| Elsa Esther Hernández Muñoz        | Coordinación de Transparencia e Información Pública                 |

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

| Nombre                               | Cargo                                                  |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Alberto Esteva Salinas               | Dirección General De Administración                    |
| Ana María De Jesús Villanueva Medina | Dirección de Recursos Humanos                          |
| Martha Angélica González Delgado     | J.U.D. de Relaciones Laborales                         |
| Pastor Gerardo Tapia Escamilla       | Dirección de Recursos Financieros                      |
| William Celio Robles                 | J.U.D. de Control Presupuestal                         |
| Juan Abad De Jesús                   | Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales |

### DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

| Nombre                        | Cargo                                                 |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------|
| José Antonio Castillo Álvarez | Dirección General Jurídica                            |
| Raúl Reyes Díaz               | Dirección de Verificación Administrativa              |
| Carlos Arturo Moreno Jiménez  | Coordinación de Calificación de Infracciones          |
| David Joel Cruz Avendaño      | J.U.D de Verificación de Establecimientos Mercantiles |
| Efrén Hernández Barro         | J.U.D de Verificación de Obras                        |
| Raquel López Pérez            | Coordinación De Servicios Legales                     |

#### DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

| Nombre                            | Cargo                                            |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------|
| José Antonio Del Castillo Álvarez | Dirección General De Gobierno                    |
| Juan Jorge Pérez Alcántara        | Dirección de Gobierno                            |
| Leonel González Escamilla         | J.U.D. de Establecimientos Mercantiles           |
| Fátima Sanherman Sánchez          | J.U.D. de Regularización y Tenencia de la Tierra |
| Claudia Samantha Salgado          | J.U.D. de Asentamientos Irregulares              |
| Julio Colín Arriaga               | Coordinación De Mercados y Vía Pública           |

#### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

| Nombre                       | Cargo                                                        |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Salvador Tallabs Rubio       | Dirección General de Servicios Urbanos                       |
| Jorge Aduna Barra            | Dirección de Servicios Urbanos                               |
| Mayra Gómez Hernández        | J.U.D. de Mejoramiento a la Imagen Urbana                    |
| Edwin Porcayo Rodríguez      | J.U.D. de Mantenimiento a la Infraestructura Urbana          |
| Eduardo De La Cruz           | Coordinación de Alumbrado Público                            |
| Saúl Sánchez Vera            | J.U.D. de Instalación de Alumbrado Público                   |
| Jaime Arroyo Reyes           | J.U.D. de Mantenimiento de Alumbrado Público                 |
| Mario Ricardo Rodríguez Coca | Coordinación de Parques y Jardines                           |
| Gonzalo Huerta Corona        | J.U.D. de Áreas Verdes                                       |
| Javier Eduardo Montelorgo    | Dirección de Limpia                                          |
| Leonor Núñez Leal            | Coordinación de Servicios de Limpia                          |
| José Luis Ontineros Olvera   | J.U.D. de Recolección Domiciliaria Empresas y Edif. Públicos |
| Octavio Suarez Meléndez      | J.U.D. de Barrido y Control De Acopios                       |

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

| Nombre                      | Cargo                                                     |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Marcela Silva Andraca       | Dirección General de Cultura, Educación Y Deporte         |
| Miguel Rodríguez Bustamante | Asesor                                                    |
| Rodrigo Briseño Said        | Dirección de Desarrollo Cultural Y Educación              |
| Carlos Dante Román López    | Coordinación de Fomento Cultural Y Educación              |
| Christian Espinoza          | Coordinador Centros Comunitarios                          |
| Gabriel Cisneros Aguirre    | Dirección de Desarrollo de la Comunidad e Infraestructura |

#### DIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

| Nombre                         | Cargo                           |
|--------------------------------|---------------------------------|
| María José Martínez Ruiz       | Dirección General de Adicciones |
| Jazmín Sánchez                 | Coordinación a la Problemática  |
| Iptisam Nuyud Yassine Enríquez |                                 |
| Adriana Araoz Ponce            | J.U.D Programas a la Juventud   |
| Jaime Espinosa Cotto           | J.U.D Expresión Juvenil         |



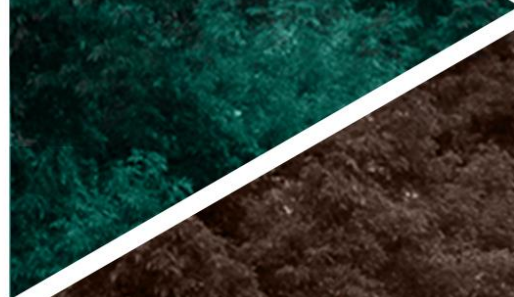
Lissette Ramos Navarro

## DIRECTORIO DE CONSEJALES

| Nombre                           | Cargo    |
|----------------------------------|----------|
| Yadira Leal Peñaloza             | Concejal |
| Luz Perla Cruz Vázquez           | Concejal |
| José Roa Rosas                   | Concejal |
| María De Lourdes González Aguado | Concejal |
| Sergio Sandoval Barrios          | Concejal |
| Sergio Luis Valdez Artega        | Concejal |
| Balam Hacavitz Muñoz Hernández   | Concejal |
| Olga Antonia Álvarez Trujillo    | Concejal |
| Ximena Villeda Velázquez         | Concejal |



Alcaldía **Álvaro Obregón**  
2018-2021



*Cumplimos* **100** días de Gobierno